



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 15 / 9 / 2022 09 : 49

Fecha Prog. Entrega: 15 / 9 / 2022



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	
		Desconocido		/	/	/	
		Rehusado	2	/	/	/	
		No reside		/	/	/	
		No reclamado	3	/	/	/	
		Dirección errada		/	/	/	
		Otro (Indicar cual)		/	/	/	

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2149322423



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



GUIA No. 2149322423

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
	CARERRA 5C 3 02 ZONA PASIVA			
	Nombre: BLANCA MIREYA AMAYA RINCON		D.I./NIT: 35315456	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152211022	
	País: COLOMBIA			
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

Ministerio de Transporte Licencia No. 806 de Marzo 5/2001 MINTC Licencia No. 1776 de Sept 7/2010

DESTINATARIO

GESTIÓN JUDICIAL



MUNICIPIO
MACROPROCESO
PROCESO



No. 20221700113081
Fecha Radicado: 14-SEP-2022 02:5
Destino: BLANCA MIREYA AMAYA RINCON
Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: Folios: 1 Cod. Verif: .

NIT. 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación unificada y otros	2010/12	VERSION: 1
----------------------------	--	---------	------------

COPIA CONTROLADA

No. **484** Fecha: **01 de septiembre de 2022**
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	BLANCA MIREYA AMAYA RINCON
NIT o CC:	35315456
Predio Numero:	010200060098000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 5C 3 02 ZONA PASIVA
DIRECCION DE COBRO	K 5C 3 02 ZONA PASIVA

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera".

Que el señor , BLANCA MIREYA AMAYA RINCON, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 35315456, es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200060098000, ubicado en la Dirección K 5C 3 02 ZONA PASIVA, del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastro No. 010200060098000, tiene deuda de impuesto predial unificado, Así: LIQ 1727 del 2013 Y LIQ 1893 de 2019, Proceso Coactivo 605 de 2014. Razón por la cual en la presente resolución se liquidan las vigencias fiscales de los años 2020 A 2022

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda @sogamoso-boyaca.gov.co



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 resolución 484 de septiembre de 2022.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2022, del predio identificado con el código Catastral No. 010200060098000, que registra la siguiente dirección, K 5C 3 02 ZONA PASIVA, del municipio de Sogamoso.


AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED./ DEVOL	TOTAL
2020	6.00	14,280,000	85,680	46,803	0	0	0	1,714	0	0	134,197
2021	6.00	14,708,000	88,248	28,820	0	0	0	1,765	0	0	118,833
2022	6.00	15,149,000	90,894	5,026	0	0	0	1,818	0	0	97,738

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería. –Proceso Cobro Coactivo


MINELA ESTUPIÑAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Aldrupal G. profesional universitario.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 21 / 9 / 2022 17 : 09

Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER: 0 /

GUIA No. 2157677961

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV 6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	Pais: COLOMBIA	email:

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		CIUDAD: SOGAMOSO			
		BOYACA		F.P.: CREDITO	
		NORMAL		M.T.: TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 País: COLOMBIA Cód. Postal: email:					

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Handwritten signature

22 Sept 2022

Observaciones en la entrega:



Handwritten signature

GUIA No. 2157677961



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: 2149322423

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:




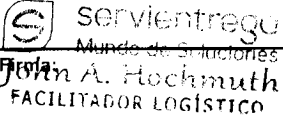
Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

Ministerio de Transporte - Licencia No. 405 de Marzo 5/2001 - MINTIC - Licencia No. 177 de Sept /2010

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL								
NIT 860512330-3		1804774								
Información Envío										
No. de Guía Envío		2149322423		Fecha de Envío		15 9 2022				
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA				
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA								
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040				
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA				
	Nombre	BLANCA MIREYA AMAYA RINCON CARERRA 5C 3 02 ZONA PASIVA								
	Dirección	CARERRA 5C 3 02 ZONA PASIVA			Teléfono	7702040				
Información de Devolución del Documento										
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:										
LA DIRECCIÓN NO EXISTE										
Observaciones										
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución					
					15 9 2022					
Información del Documento movilizado										
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento						
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO						
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.						
Anexos ()										
Información de seguimiento interno										
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia		 2157677961			
JOHN HOCHMUTH  Mundo de Soluciones John A. Hochmuth FACILITADOR LOGÍSTICO		YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA			Día	Mes		Año	HH	MM
					21	9	2022	17	9	Número de Guía Logística de Reversa
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.										

BO-1CCM-CMI-F-2